



**Gobierno
de La Rioja**

Educación, Cultura,
Deporte y Juventud

Gran Vía 56 Entreplanta
26071-Logroño, La Rioja
Teléfono:941-291942

Deporte

ELECCIONES A LA FEDERACIÓN RIOJANA DE BOXEO 2020

ACTA Nº 4 DE LA JUNTA ELECTORAL

ASISTENTES:

D. JESUS GURIDI EZQUERRO

(Presidente)

D. JOSÉ VICENTE RUIZ SÁENZ

(Secretario)

AUSENTE:

D. JORGE BELLOSO FONTECHA

(vocal)

ORDEN DEL DÍA:

1º) Nueva suspensión del proceso electoral

2º) Publicación y traslado del acuerdo

Reunidas en Logroño las personas indicadas al margen, para tratar el siguiente:

1º) Nueva suspensión del Proceso electoral

El Decreto de la Presidenta, 2/2021, de 13 de enero, sobre medidas específicas para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS- COV-2 en la Comunidad Autónoma de La Rioja prevé, en el artículo 3 apartados primero y segundo, limitaciones de entrada y salida de personas en ámbitos territoriales determinados en la Comunidad Autónoma de la Rioja.

Como consecuencia de las limitaciones de movilidad en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de La Rioja, los trámites comprendidos en el calendario electoral quedan condicionados, y el derecho de los electores y elegibles a participar con normalidad en estos procesos no puede ejercerse con plenas garantías.

Con fecha 15 de enero de 2021, el Consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud ha dictado resolución en la que acuerda la suspensión de los procesos electorales de las federaciones deportivas riojanas, con efectos desde las 00:00 horas del día 16 de enero de 2021, facultando a las Juntas Electorales a su ejecución.

Atendiendo a dicho mandato esta Junta Electoral ACUERDA SUSPENDER de forma provisional el proceso electoral a la Federación Riojana de Boxeo en el estado actual en el que se encuentra, hasta que las circunstancias y la evolución de la pandemia permitan su reinicio, a cuyo fin se elaborará un nuevo calendario electoral.

2º) Publicación y traslado del acuerdo

Se faculta al Secretario de esta Junta Electoral al objeto de que proceda a la publicación del acuerdo en la página web institucional del Gobierno de La Rioja, en el apartado relativo a los procesos electorales de las federaciones deportivas riojanas, así como a su traslados a los interesados personados en este procedimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2020/077877	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2021/0029164		
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora		
1	Técnico A.G.				
2	Jefe Servicio de Promoción y Desarrollo del Deporte				
3					